

90266

PEREZ BUSTAMANTE & PONCE
ABOGADOS

INFORME DE GERENCIA 2008

Quito, 12 de marzo del 2009

Señores Accionistas
Perez Bustamante & Ponce Abogados Cia. Ltda.
Ciudad

Señores Accionistas

Presento este informe como representante legal y Gerente General de Pérez Bustamante & Ponce Abogados Cía. Ltda. Este informe se refiere al ejercicio fiscal del año 2008 y al cumplimiento de la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

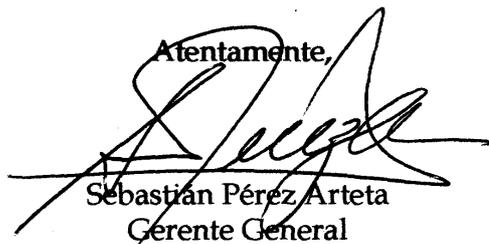
1. La situación financiera al cierre del ejercicio económico y los resultados anuales han sido satisfactorios a pesar del escenario de inestabilidad política y económica del País.
 - El total de honorarios recibidos en el año 2008 estuvo dentro de las metas establecidas
 - EL total de honorarios pagados por servicios profesionales significo un 64.35% del total de gastos y 57,29% del total de los ingresos de la Compañía.
 - El total de gastos de administración y ventas fue equivale al 30.99% del total de gastos y al 27.59% del total de ingresos de la Compañía.
 - El saldo de la cartera por cobrar a diciembre 31 del 2008 fue el 17.78% de la facturación del año 2008
2. Las metas y objetivos previstos fueron logrados.
3. En el año 2008, las disposiciones de la Junta General de Socios y del Directorio fueron cumplidas.



PEREZ BUSTAMANTE & PONCE
ABOGADOS

4. Cabe indicar que en relación a los aspectos laborales y legales no hay nada que mencionar.
5. Se concluyo el trámite del aumento de Capital de la Compañía por US\$ 100.000,00.
6. El análisis del balance de la compañía a Diciembre del 2008 indica que la Compañía es sólida.
7. Recomiendo a la Junta General para el siguiente ejercicio económico mantener las políticas y procedimientos vigentes.

Atentamente,



Sebastián Pérez Arteta
Gerente General

